ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Servicios de Limpieza de Edificios", ID N° 360.896.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones y la Srta. Delia Ovelar; funcionaria de la Dirección de Contrataciones; la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Srta. Lennys Ruiz Díaz, con Cédula de Identidad Nº 5.333.172, en representación de la firma Servicios Paraguayos S.A.; el Sr. Sergio Javier González, con Cédula de Identidad Nº 4.866.215, en representación de la firma Consermar de Mariela Molas y la Sra. Andresa Claudia Chamorro, con Cédula de Identidad Nº 521.113, en representación de la firma Laya Construcciones S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Kaavoty de Carlos Oviedo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:42 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 494.760.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta mil). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 131 (ciento treinta y un) días y un capital asegurado de Gs. 29.052.000 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y dos mil).
   - Presenta Constancia SIPE N° 1553314 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
   - La oferta está foliada del 01 al 48.

2. La firma oferente **Servicios Paraguayos S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:08 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 465.600.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco millones seiscientos mil). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por un plazo de 126 (ciento veintiséis) días y un capital asegurado de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones).
   - Presenta Constancia SIPE N° 1553341 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, Constitución de la Sociedad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
   - La oferta está foliada del 01 al 69.

3. La firma oferente **Laya Construcciones S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:15 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 460.189.452 (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Panal Compañía de Seguros Generales S.A., por un plazo de 130 (ciento treinta) días y un capital asegurado de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones).

- Presenta Constancia SIPE N° 1553627 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de Sociedad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 158.

4. La firma oferente **Consermar de Mariela Molas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:18 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 429.072.552 (Guaraníes cuatrocientos veintinueve millones setenta y dos mil quinientos cincuenta y dos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A., por un plazo de 153 (cien cincuenta y tres) días y un capital asegurado de Gs. 23.000.000 (Guaraníes veintitrés millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1553270 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 157.

5. La firma oferente **Servipar de Christian Santacruz** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:53 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 419.880.000 (Guaraníes cuatrocientos diecinueve millones ochocientos ochenta mil). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por un plazo de 123 (ciento veintitrés) días y un capital asegurado de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1553664 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 20.

01/30/03

La representante de la firma Laya Construcciones S.A. deja constancia de lo siguiente:
Solicita pedir desglose de precios por ítem a las empresas Consermar y Servipar y verificar si en ella se encuentran contempladas las cargas sociales contempladas en las Instrucciones para el Oferente, los impuestos establecidos por Ley, materiales insumos y equipos. Verificar la experiencia de limpieza de la empresa Servipar de los últimos 5 años solicitada en el PBC.

El representante de la firma Consermar deja constancia de lo siguiente:
Solicitamos el desglose del precio ofertado por la firma Servipar ya que no cotiza los impuestos previstos por la legislación paraguaya, asi como insumos y equipos, ya que su Formulario N° 5 Planilla de Pago al Personal arroja un monto de Gs. 32.432.246 y su oferta es de Gs. 34.990.000.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:53 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
TELFAX: 228.058 ASUNCION - PARAGUAY

Consermar
Multiservicio

Anahesa Chamorro
Laya Construcciones.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Ovelar
Auxiliar Administrativo
Dirección de Contrataciones

Dirección Anticorrupción.